



COMUNICADO PARA COMUNIDAD EDUCATIVA



VACUNACION CONTRA SAR COV 2 EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Fecha de difusión: 9 de mayo

Informamos oficialmente que el departamento de Salud Municipal DAS Talcahuano, iniciará en los próximos días la vacunación contra SAR COV 2, de todos los niños y niñas desde los 5 años hasta octavo básico, que se encuentren con su tercera dosis pendiente, realizando operativos en los establecimientos educacionales de la comuna de Talcahuano.

A la fecha el porcentaje de vacunación es muy bajo, y tenemos autorización de la SEREMI para realizar esta vacunación en colegios, con las medidas sanitarias correspondientes y el debido consentimiento informado enviado por cada apoderado, el día del proceso de vacunación que se defina para cada colegio.

Edad alumnos y alumnas	Tercera dosis	Primera y segunda dosis
5 años a 11 años, 11 meses y 29 días	Pfizer pediátrica	Sinovac
12 a octavo básico	Pfizer	Sinovac

- Anexo 1 A: Carta para director colegios tercera dosis Pfizer niños de 5 años a 11 años
- **Anexo 1B: Consentimiento informado para tercera dosis Pfizer niños de 5 a 11 años**
- Anexo 2 A: Carta para director colegios tercera dosis Pfizer mayores de 12 años hasta octavo
- **Anexo 2 B: Consentimiento informado para tercera dosis Pfizer mayores de 12 años**
- Anexo 3 A: Carta para director colegios 1 y 2 dosis rezagadas mayores de 5 años con Sinovac
- Anexo 3 B: Consentimiento informado para 1 y 2 dosis rezagadas mayores de 5 años- Sinovac

Nota: ante la duda de los apoderados de que vacuna le corresponde a su pupilo (a), se sugiere firmar los 3 consentimientos, dando autorización para que sea inmunizado con la vacuna que corresponde, según nuestros registros de la Plataforma Nacional de inmunización.

RECOMENDACIONES PARA COMUNIDAD EDUCATIVA

- ✚ Establecer línea de coordinación directa con el equipo Coordinador del Cefam en donde está inserto su establecimiento, según tabla adjunta.
- ✚ En base a las nóminas de alumnos de cada curso, se revisarán las vacunaciones rezagadas, tanto en primera o segunda dosis, como tercera dosis, generando un diagnóstico estimativo de la cantidad de dosis requeridas.
- ✚ Se convocará a reunión extraordinaria a directivos de colegios para información y organización interna por cada COMSE.
- ✚ Se definirán las fechas en que cada colegio será visitado para este operativo de salud, previa coordinación con cada centro educacional
- ✚ Este año los padres no asistirán con su hijo (a) sino que más bien aprovecharemos la oportunidad de estar en clases presenciales para vacunarlos en ese momento. Dado lo anterior, cada colegio y /o escuela deberá resguardar que a cada apoderado le llegue el consentimiento informado correspondiente, y deberá solicitarlos activamente para que para el día de la vacunación se encuentren disponibles. Solo se vacunarán por curso los alumnos que cuenten con consentimiento informado firmado por padres.
- ✚ El día del operativo cada colegio deberá organizar un proceso de vacunación seguro, de tal forma que todo niño con consentimiento informado pueda disponer del tiempo para su vacunación segura, a cargo de su profesor jefe, quienes deben respaldar la vacunación con la entrega del consentimiento informado correspondiente.
- ✚ Se establecerá un punto de vacunación Pfizer tercera dosis pediátrica, Pfizer mayores de 12 años, y un punto de vacunación para rezagados de primeras y segundas dosis.
- ✚ Se adjunta pauta de preparación para establecimientos educacionales.



PAUTA DE PREPARACION PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Aspectos a implementar	SI	NO
1. Disponer de 2 lugares para el proceso de vacunación según acuerdo con equipo coordinador de salud. Estos lugares deben cumplir los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none">✓ Salas o espacios físicos amplios, limpios y ordenados✓ No existir presencia de vectores.✓ Deben permitir una adecuada ventilación✓ En caso de establecer dos puntos de vacunación simultáneos estos deben estar lo más distanciados posible para evitar aglomeraciones.✓ Contar lavamanos o ubicados cerca de ellos.✓ Aforo delimitado en puerta✓ Punto de vacunación (A o B) delimitado en puerta✓ Disponer de contenedor de basura idealmente con Tapa✓ 2 Mesas para registro y trabajo clínico✓ Disponer de alcohol gel✓ Idealmente disponer de notebook o computador, además de internet para registro clínico		
2. Disponer de una sala de espera amplia, con sillas separadas a 1 metro de distancia entre ellas.		
3. Sala de espera con aforo delimitado en pared		
4. Habilitar acceso y salida diferenciada.		
5. Delimitar flujos de circulación, con carteles o señaléticas hacia los puestos de vacunación y flujos de egreso.		
6. Los baños deben contar con agua, jabón y toalla de papel. Acceso controlado y restringido.		
7. Pasillos de circulación o filas con piso demarcado a 1 metro de distancia.		
8. Disponer del siguiente recurso humano de apoyo: <ul style="list-style-type: none">✓ Auxiliar de servicio: limpieza y desinfección de sillas y superficies de alto contacto de forma recurrente, retiro de residuos.✓ Personal que controle el flujo unidireccional, distanciamiento, y orden del proceso. *Idealmente que cada profesor jefe de curso o pueda esperar y guiar a sus alumnos el día de la citación, para dar más cercanía al proceso.✓ Responsable del local y del operativo en el establecimiento.✓ Responsable de recolectar consentimientos informados.✓ Encargado del operativo para facilitar la convocatoria de los alumnos por curso que tengan consentimiento informados.		

Para lograr vacunar a nuestros niños de forma segura, minimizando los riesgos asociados a la transmisión de infecciones, dar la más amplia difusión a este documento, para lograr completar un proceso de vacunación seguro sin complicaciones, con la ayuda de todos y todas.

Les saluda afectuosamente,

Equipo Campaña de Vacunación Escolar año 2022

DAS Talcahuano